

1

**Nº 12.609**

2

3 Costa Rica, martes veintisiete de setiembre del dos mil veintidós, a las catorce horas.

4

**SESIÓN ORDINARIA**

5

6

7

Asistencia:

Directivos:

Lic. Marvin Arias Aguilar, presidente  
MBA. Flora Montealegre Guillén, vicepresidenta  
Lcda. Maricela Alpízar Chacón, secretaria  
Sra. Ruth Alfaro Jara  
MBA. Bernal Alvarado Delgado  
MBA. José Manuel Arias Porras  
Sr. Rodolfo González Cuadra

Gerente General:

Ing. Bernardo Alfaro Araya

Subgerente General de Estrategia y

M.Sc. Allan Calderón Moya

Experiencia Cliente:

MBA. Jaime Murillo Víquez

Subgerente General de Operaciones:

M.Sc. Kattia Ramírez González

Subgerente General de Riesgo y Crédito a.i:

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos

Subgerente General de Banca Comercial:

Auditor General:

Lic. Ricardo Araya Jiménez

Asesor Legal:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Secretaria General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

8

9

10

11

**ARTÍCULO 1.º**

12

13

14

15

16

17

Se dejó constancia de que, debido a que un circuito eléctrico afectó equipos en varios pisos de las oficinas centrales del Banco Nacional y, entre ellos, se dañaron algunos del salón de sesiones del piso 19, de conformidad con lo previsto en el artículo 21.º del *Reglamento de la Junta Directiva General del Banco Nacional*, la presente sesión se desarrolló vía la herramienta Microsoft Teams, garantizando la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación de todos los participantes.

18

19

20

**ARTÍCULO 2.º**

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

El presidente de este directorio, señor Marvin Arias Aguilar, expresó: “Iniciamos la sesión 12.609 de la Junta Directiva General del Banco Nacional, fecha 27 de setiembre del 2022, sesión ordinaria, al ser las 2:00 p.m. Como primer punto, el *1.a Orden del día*, para la aprobación del orden del día de la sesión ordinaria 12.609. Creo que hay dos puntos por incluir, no sé si se habrá alguno más. El primero es que iba a solicitarles, a ver qué les parecía, si el punto extraminuta, que es el oficio que nos envía la Contraloría con el caso de don Rafael Brenes, lo vemos más bien de primero, dentro de los resolutivos. Y, después, viene un segundo punto que don José Manuel me mandó un mensaje que a él le gustaría tocar y es hablar sobre el financiamiento de emprendimientos prometedores; pero, que son carentes de garantía real, entonces, para que este segundo punto lo incorporemos. Y no sé si habrá algún otro”.

El director Alvarado Delgado dijo: “¿Don Marvin?”.

El director Arias Aguilar indicó: “Adelante, don Bernal”.

1 El director Alvarado Delgado comentó: “Hace unos minutos pasaron una invitación  
2 de Casa Presidencial para una reunión allá la otra semana”.  
3 El director Arias Aguilar externó: “La de...”.  
4 El director Alvarado Delgado acotó: “La de banca de desarrollo”.  
5 El director Arias Aguilar dijo: “La de banca de desarrollo”.  
6 La directora Montealegre Guillén añadió: “Sí, de la misión del BID”.  
7 El director Arias Aguilar señaló: “Ah, O.K., O.K., sí, aquí la estoy viendo. Entonces,  
8 esa para asistir, entonces”.  
9 El señor Alfaro Araya mencionó: “Sí, señor, nos contactaron de Casa Presidencial  
10 para notificarnos que iban a invitarnos a la Junta Directiva, a don Allan y a mí a una  
11 reunión con la gente del Banco Interamericano de Desarrollo el 5 de octubre a las  
12 4:00 p.m. en Zapote. Es una reunión para hablar del tema del SBD”.  
13 El director Arias Aguilar dijo: “Ah, O.K. Estaba viendo aquí que estamos invitados la  
14 Junta, entonces, también”.  
15 El director Alvarado Delgado indicó: “Sí, señor”.  
16 El señor Alfaro Araya afirmó: “Sí, señor, sí”.  
17 El director Arias Aguilar dijo: “Ah, O.K. Entonces, para tomarlo en cuenta. Está bien,  
18 voy a confirmar aquí. Sí, 4:00 p.m.”.  
19 El director González Cuadra preguntó: “¿Qué día es? ¿El viernes?”.  
20 El director Alvarado Delgado respondió: “Miércoles 5, creo que es”.  
21 El director Arias Aguilar afirmó: “Miércoles 5. Ya lo puse en el calendario, miércoles  
22 5 de 4:00 p.m. a 5:00 p.m.”.  
23 La directora Montealegre Guillen indicó: “¿Don Marvin?”.  
24 El director Arias Aguilar respondió: “Sí”.  
25 La directora Montealegre Guillen comentó: “Y con respecto a ese tema del SBD, ayer  
26 había una presentación en la Asamblea Legislativa de una evaluación externa que se  
27 hizo del SBD. Yo, total se me complicó mi agenda y no pude asistir; pero, sí me  
28 enviaron copia del informe, que aparentemente es bastante positivo, entonces, se los  
29 voy a compartir, no sé, yo creo que a menos que ya ustedes lo tengan; pero, creo que  
30 podría ser interesante revisar eso antes de ir a la reunión con la misión del BID”.  
31 El director Arias Aguilar externó: “A mí sí me gustaría leerlo, claro, le agradezco, más  
32 bien, doña Flora. ¿Don Allan?”.  
33 El señor Calderón Moya manifestó: “Don Marvin, perdón, podríamos hacer un receso,  
34 un poco para comentarles un temita, sobre esos temas, un poco para ponerlos a todos  
35 en autos de qué se trata”.  
36 El director Arias Aguilar dijo: “Sí, ¿está bien?”.  
37 Los señores directores estuvieron anuentes a realizar un receso de la sesión.  
38 Una vez retomada la grabación de la sesión, el director Arias Aguilar, en vista de lo  
39 conversado en ese espacio, manifestó: “Teníamos, entonces, en los temas que vimos  
40 ahora en el orden del día, el que plantea don José Manuel sobre los financiamientos  
41 de emprendimientos que, entonces, se va a ver posteriormente cuando estén definidos  
42 algunos aspectos de todo lo que se refiere a la banca para el desarrollo”.  
43 Los señores directores estuvieron de acuerdo.  
44 **Resolución**  
45 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del  
46 día de la presente sesión ordinaria número 12.609 de la Junta Directiva General, con  
47 la alteración propuesta en esta oportunidad, en el sentido de **incorporar**, luego del  
48 punto 1.b relativo a la aprobación del acta anterior, el oficio GG-533-22, de fecha 22  
49 de setiembre del 2022, suscrito por el señor Bernardo Alfaro Araya, gerente general,  
50 mediante el cual informa de que recibió el oficio DJ-2060-2022 (n.º 15360) del 21 del  
51 mismo mes, emitido por la Contraloría General de la República, en el que comunica

1 el acto final dictado dentro del procedimiento administrativo tramitado bajo  
2 expediente número CGR-PA-2021003506, contra el señor Rafael Brenes Villalobos,  
3 asesor legal del Banco Nacional de Costa Rica.

4 (M.A.A.)

## 5 ARTÍCULO 3.º

6 Con respecto al acta de la sesión celebrada la semana anterior, el director señor  
7 Marvin Arias Aguilar indicó: “Vamos al 1.b *Aprobación del acta de la sesión ordinaria*  
8 *n.º 12.608, celebrada el 20 de setiembre del 2022. ¿Alguna observación al acta?*”.

9 El director Alvarado Delgado apuntó: “Ninguna”.

10 El director Arias Porras dijo: “Ninguna”.

11 El director Arias Aguilar expresó: “Gracias. Si no hay observaciones, entonces, se  
12 aprueba el acta de la sesión ordinaria 12.608, celebrada del 20 de setiembre del  
13 2022”.

14 Los directores estuvieron anuentes.

### 15 Resolución

16 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la  
17 sesión ordinaria número 12.608, celebrada el 20 de setiembre del 2022.

18 (M.A.A.)

## 19 ARTÍCULO 4.º

20 El presidente de este directorio, señor Marvin Arias Aguilar, presentó la carta GG-  
21 533-22, de fecha 22 de setiembre del 2022, suscrita por el señor Bernardo Alfaro  
22 Araya, gerente general, mediante la cual informa de que recibió el oficio DJ-2060-  
23 2022 (n.º 15360) del 21 del mismo mes, emitido por el órgano decisor la Contraloría  
24 General de la República, en el que comunica el acto final dictado dentro del  
25 procedimiento administrativo tramitado bajo expediente número CGR-PA-  
26 2021003506, contra el señor Rafael Brenes Villalobos, asesor legal del Banco  
27 Nacional de Costa Rica, de conformidad con lo dispuesto en las resoluciones números  
28 02161-2022 (DJ-0293) del 10 de febrero del 2022 y 15186 (DC-0193) del 15 de  
29 setiembre del 2022 (anexas). Adicionalmente, se adjunta el dictamen D.J./3545-2022  
30 (Ref. 3706-2022) del 22 de setiembre del 2022, elaborado por la Dirección Jurídica,  
31 en el cual se emite un criterio sobre el supracitado oficio DJ-2060-2022 del ente  
32 contralor.

33 El director Arias Aguilar dijo: “Ahora sí, entraríamos a ver el tema, que es en el caso  
34 de don Rafael. Ustedes vieron la comunicación. Voy a pedir hacer un pequeño receso  
35 antes de entrar a ver el tema. Cinthia, vamos a hacer nuevamente otro receso, un  
36 pequeño receso”.

37 Los directivos procedieron a realizar un receso.

38 Una vez retomada grabación de la sesión, el director Arias Aguilar, conforme lo  
39 conversado por todos los miembros durante el receso, dijo: “Entonces, el punto  
40 extraminuta que tenemos aquí por el envío de la Contraloría, para tomar la decisión  
41 con el tema conversado, lo vamos a ver al final de la sesión y pasariamos al punto  
42 2.a”.

43 **SE DISPUSO:** posponer la resolución del asunto conocido en el presente artículo,  
44 con el fin de retomarlo como uno de los puntos finales del orden del día de esta sesión.

45 (M.A.A.)

## 46 ARTÍCULO 6.º

1  
2 En relación con el acuerdo tomado en el artículo 14.º, numeral 3), sesión 12.608 del  
3 20 de setiembre del 2022, en el que se le encargó a la Administración presentar  
4 nuevamente el *Presupuesto Plurianual 2024-2026*, incorporando el ajuste solicitado  
5 por directores en esa oportunidad, el gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya,  
6 presentó el resumen ejecutivo DCF-J108-2022 del 20 de setiembre del 2022, emitido  
7 por la Dirección Corporativa de Finanzas, al que se adjunta un nuevo planteamiento  
8 del ***Presupuesto Plurianual 2024-2026***, el cual contiene ajustes en las partidas de  
9 *Intereses internos* y *Adquisición de bienes y servicios*, para revisión de este órgano  
10 colegiado.

11 El director Arias Aguilar señaló: “Pasamos al punto 2b. *Presupuesto plurianual 2024-2026*, que lo habíamos visto la semana pasada; pero, había que hacerle un ajuste que  
12 planteaban don José Manuel y don Bernal en esa ocasión”.

13 El señor Alfaro Araya dijo: “Sí, señor. Don Reinaldo y su equipo hicieron los ajustes,  
14 entonces, acá ya viene con lo solicitado por los señores directores”.  
15 Con la venia de la Presidencia, se integraron a la presente sesión virtual los señores  
16 Reinaldo Herrera Arce, director corporativo de Finanzas; Jacqueline Castro Arias,  
17 directora de Planificación Financiera a.i, y Marlyn Segura Navarro, funcionaria del  
18 área de presupuesto de la Dirección de Planificación Financiera, con el propósito de  
19 llevar a cabo una presentación al respecto.

20 El director Arias Aguilar mencionó: “¿Cómo está, Reinaldo? Buenas tardes”.

21 El señor Herrera Arce indicó: “¿Qué tal? Buenas tardes, don Marvin, y buenas tardes  
22 a todos”.

23 El director Arias Aguilar comentó: “Bien, por suerte, gracias. Jacqueline, buenas  
24 tardes”.

25 La señora Castro Arias señaló: “Buenas tardes, ¿cómo están?”.

26 El director Arias Aguilar apuntó: “Bien, por suerte. Cuando gusten”.

27 El señor Herrera Arce expresó: “Bueno, gracias. Bueno, traemos un par de  
28 diapositivas para ya presentar los ajustes al presupuesto plurianual, de acuerdo con  
29 lo señalado en la anterior sesión. Aquí, pues, le voy a ceder, don Marvin, a Jacqueline  
30 la palabra para que nos explique específicamente las partidas que se ajustaron y  
31 cómo quedaría el crecimiento de los presupuestos para los siguientes tres años en  
32 este ejercicio”.

33 El director Arias Aguilar dijo: “Claro”.

34 La señora Castro Arias mencionó: “Buenas tardes”.

35 El director Alvarado Delgado expresó: “Buenas tardes”.

36 La señora Castro Arias indicó: “Buenas tardes, don Bernal”. Luego, inició su  
37 exposición presentando un cuadro que detalla las partidas de la cuenta de egresos en  
38 las que se hizo un ajuste, con el objetivo de que exista relación con el presupuesto  
39 extraordinario aprobado la semana anterior para el periodo 2022. Doña Jacqueline  
40 explicó que el cambio se está haciendo en las cuentas de adquisición de bienes y  
41 servicios, que es donde se registran las comisiones de los gastos de las marcas  
42 Mastercard y Visa, así como en la cuenta de intereses internos, la cual está asociada  
43 a los intereses por captación. Luego, presentó el presupuesto plurianual para el  
44 periodo 2023-2026 ajustado, en el que se incluye el aumento aprobado en el  
45 presupuesto extraordinario, específicamente, en la cuenta de egresos por la suma de  
46 ₡37.000 millones para cada uno de los años, de conformidad con las observaciones  
47 formuladas por los señores directores en la última sesión celebrada por este órgano  
48 colegiado. Agregó que a nivel de ingresos se utilizó como contraparte la cuenta de  
49 ingresos de la propiedad, que es donde se registran los intereses del Banco, con lo que  
50 se logra establecer el nivel de equilibrio cero que se requiere en el presupuesto”.

- 1 El director Arias Aguilar mencionó: “Don Bernal tiene una consulta. Adelante, don  
2 Bernal”.
- 3 El director Alvarado Delgado indicó: “Perdón, doña Jacqueline, disculpe. Me parece  
4 que en el año 2023 se están sumando ₡49.000 millones, y en el año 2025, por el  
5 contrario, más bien, se dejan de sumar ₡12.000 millones. Entonces, eso nos  
6 distorsiona el crecimiento del 2023-2024 con el resto”.
- 7 La señora Castro Arias señaló: “Sí, don Bernal, al 2023 mantenemos la cifra que  
8 teníamos en el ejercicio anterior. El ajuste se realizó en el 2024, 2025 y 2026”.
- 9 El director Alvarado Delgado mencionó: “Sí; pero, eran ₡647.000 en el ejercicio  
10 anterior, el que vimos, y el que ustedes mandan en el documento habla de ₡647.000,  
11 que es con los ₡37.000 millones, y ya después... pero, este que nos están poniendo  
12 aquí está poniendo, no sé, no lo veo ahora que... pero, lo están poniendo como  
13 ₡657.000 millones, entonces, eso, si usted le hace una restita, se va a dar cuenta que  
14 el crecimiento del 2023 al 2024 es de ₡25.000 millones, con lo cual, entonces, volvemos  
15 a distorsionar el 4% y crecimiento no tendríamos”.
- 16 La señora Castro Arias apuntó: “En realidad, los ajustes que hicimos no son  
17 interanuales, sino son al presupuesto de cada año, que le ajustamos los ₡37.000  
18 millones y lo que estamos haciendo es un ajuste promedio de un 5,47%”.
- 19 El director Alvarado Delgado comentó: “O.K., en el documento que ustedes pasan, no  
20 en la presentación, se habla de ₡647.000 millones en el año 2023 y con eso mantiene  
21 la consistencia de esos ₡37.000 millones en cada año, que fue lo que hablamos el otro  
22 día de que era una manera así medio burda de hacerlo; pero, se cumplía con la  
23 plurianualidad. Este no me coincide, la presentación habla en el año 2023 de  
24 ₡658.000 millones. Si usted se va al documento que ustedes nos mandan a leer, habla  
25 de ₡647.000 millones y yo me sentí cómodo con eso, porque ahí sí teníamos el  
26 crecimiento del 4%, y en lo que yo estoy viendo aquí no lo tengo o aclárame y sáqueme  
27 de mi error, porque no lo veo”.
- 28 La señora Castro Arias expresó: “Ajá, aquí, digamos, tenemos que en el 2024...”.
- 29 El director Alvarado Delgado indicó: “¿Puede usted proyectar el documento que  
30 mandaron a esto?”.
- 31 La señora Castro Arias preguntó: “¿La prosa?”.
- 32 El director Alvarado Delgado afirmó: “Sí, señora”.
- 33 La señora Castro Arias consultó: “¿O a cuál documento se refiere?”.
- 34 El director Alvarado Delgado apuntó: “Sí, la del documento. El resumen del  
35 documento”.
- 36 El señor Herrera Arce dijo: “La plantilla del documento, Jacqueline”.
- 37 La señora Vega Arias informó: “Ya se lo proyectamos”.
- 38 El señor Herrera Arce señaló: “O.K.”.
- 39 El director Alvarado Delgado expresó: “Trate de hacerlo un poquito más grande. No;  
40 pero, vamos a ver... La letra, no los cuadros, porque los cuadros están igual de mal  
41 que en la presentación. En la letra, cuando usted está explicando lo que agregaron,  
42 habla de ₡647.000 millones del año 2023 o del año 2024. Es que ni se ve”.
- 43 La señora Castro Arias comentó: “Sí, yo tengo aquí, don Bernal, que, digamos, en el  
44 año 2024 teníamos un presupuesto inicial de ₡647.864 millones”.
- 45 El director Alvarado Delgado acotó: “Correcto”.
- 46 La señora Castro Arias agregó: “De ahí pasamos a ₡684.864 millones”.
- 47 El director Alvarado Delgado dijo: “Pero, estas proyectando los cuadros o no estamos  
48 viendo lo que ustedes nos pasaron en el resumen”.
- 49 La señora Castro Arias indicó: “Me parece que este es el resumen”.
- 50 El director Alvarado Delgado comentó: “Bueno, vamos a ver. Aquí en la prosa  
51 explicamos que en el...”.

1 El director Alvarado Delgado dijo: “En el último párrafo. Vean: *con este aumento de*  
2 *¢37.000 millones, el presupuesto 2024, frente al 2023, pasa a ¢647.864...*”.  
3 El director Arias Aguilar dijo: “No, pasa de...”.  
4 El director Alvarado Delgado indicó: “Ese aumento de ¢647.000 millones está  
5 hablando de lo que quedó el año 2023 y el año 2024 quedaba en ¢684.000 millones,  
6 con lo cual tiene una diferencia de ¢37.000 millones. Eso es lo que está bien, lo que  
7 está en el cuadro no está bien, creo”.  
8 La señora Castro Arias externó: “Sí, tal vez, es en la forma de redacción, porque lo  
9 que quisimos explicar aquí es que en el año 2023 teníamos ¢647.864 millones y con  
10 el ajuste de los ¢37.000 millones está pasando a ¢684.864 millones”.  
11 El director Alvarado Delgado manifestó: “Ahí hay una diferencia de ¢37.000 millones  
12 entre esos dos datos, que para mi gusto eran año 2023 y año 2024. Esos ¢37.000  
13 millones se mantienen o el 5,4%, lo que usted quiera; o sea, no pueden fluctuar, no  
14 puede ser en el año 2023 más y en el año 2025, creo, menos”.  
15 La señora Castro Arias comentó: “Don Bernal, digamos, los ¢647.864 millones es el  
16 presupuesto que teníamos en el presupuesto inicial y pasamos a ¢684.864 millones,  
17 y nos da el cambio de los ¢37.000 millones”.  
18 El director Alvarado Delgado preguntó: “¿Inicial de qué año?”.  
19 La señora Castro Arias dijo: “Del año 2024”.  
20 El director Alvarado Delgado acotó: “Del año 2024, entonces, quiere decir que no  
21 vamos a crecer en un 4%, como lo planeamos”.  
22 La señora Castro Arias señaló: “No, estamos creciendo, en promedio, un 5,47%. En  
23 promedio cada año”.  
24 El director Arias Aguilar comentó: “¿Reinaldo?”.  
25 El señor Herrera Arce externó: “No, yo lo que iba a decir es que, efectivamente, el  
26 dato del 2024 está quedando en ¢684.000 millones. Ese ¢647 era lo que teníamos  
27 anteriormente —con anteriormente me refiero al dato que presentamos en el ejercicio  
28 que presentamos la semana anterior—. Cuando ya comparamos con ese ajuste cómo  
29 queda el presupuesto 2024, está quedando, repito, con ¢684.000 millones, y si lo  
30 comparamos con el dato final del 2023, que es ¢658.000 millones, que ese no lo  
31 variamos, ahí ya, pues, estamos hablando de un crecimiento del 4% para el año 2024  
32 con respecto al 2023. Un 3,6% para el 2025 con respecto al 2024 y un 5,2% para el  
33 2026 con respecto al 2025”.  
34 El director Alvarado Delgado señaló: “Perdón. Reinaldo, devuélvase un momentito  
35 ahí. ¿Cómo fue? Es que ahí me quedé un poquito...”.  
36 El señor Herrera Arce comentó: “Sí, don Bernal, vea, esa cifra que aparece ahí de  
37 ¢647 a ¢684, esos ¢647.864 millones, fue el dato que presentamos en el ejercicio de la  
38 semana pasada para el 2024. Ese fue el dato que generó el problema. ¿Por qué?,  
39 porque el presupuesto del 2023 quedó en ¢658.000 millones, entonces, se da una baja  
40 del 2023 al 2024. Lo que hicimos aquí fue esos ¢647.000 millones pasarlo a ¢684.000  
41 millones, con lo cual, ahora sí, tenemos un crecimiento positivo en el presupuesto  
42 proyectado para el 2024, porque pasaríamos de ¢658.000 en el 2023 a ¢684.000 en el  
43 2024”.  
44 El director Alvarado Delgado dijo: “O.K. Está bien. Digamos que es un problema de  
45 redacción, porque la redacción que está ahí, hay que pedir traductor: *con este aumento*  
46 *de ¢37.000 millones en el presupuesto 2024 frente al 2023 pasa de ¢647.000 millones*  
47 *a ¢684.000 millones, equivalente a un 4%.* ¿Está bien así?”.  
48 El señor Herrera Arce indicó: “Creo que lo mejor hubiera sido simplemente indicar  
49 que el presupuesto del 2024 quedaría en ¢684.864 millones, con lo cual se da un  
50 crecimiento del 4% con respecto al 2023. Creo que eso hubiera sido mucho más...”.

1    El director Alvarado Delgado expresó: “Sí, ahora, si nos vamos al cuadro de la  
2    presentación, démosle un ojito al año 2025, porque, entonces, si es así, ¿el año 2025  
3    en cuánto crece? ¿En ₡25.000 millones?”.  
4    La señora Castro Arias mencionó: “No, el 2025...”.  
5    El director Alvarado Delgado señaló: “De ₡684.000 millones a ₡709.000 millones,  
6    estamos creciendo en ₡25.000 millones; pero, para el año 2026 sí crecemos en ₡37.000  
7    millones. Y el crecimiento en términos absolutos lo lógico es que sea mantener,  
8    porque no estamos haciendo mayores ajustes o proyecciones”.  
9    La señora Castro Arias aclaró: “Sí, correcto, en el año siguiente pasamos de ₡672.660  
10   millones a ₡709.660 millones”.  
11   El director Alvarado Delgado externó: “Pero, si pueden bájenlo (el documento) para  
12   poderlo ver, porque no lo estamos viendo. Ahí”.  
13   La señora Castro Arias manifestó: “Es que aquí, don Bernal, lo que tenemos es el  
14   presupuesto ajustado, ya aquí tenemos el nuevo presupuesto 2025, que está cerrando  
15   en ₡709.660 millones. En el ejercicio anterior teníamos ₡672.660 millones que,  
16   efectivamente, tiene los ₡37.000 millones de diferencia. En el 2026 pasamos de  
17   ₡709.752 a ₡746.752 y mantiene los mismos ₡37.000 millones de diferencia”.  
18   El director Alvarado Delgado indicó: “La pregunta mía de fondo es: lo que se vio en  
19   la comisión de presupuesto. Eran ₡37 mil millones; eso debió haberse mantenido en  
20   los tres o cuatro años que estés proyectando. ¿Por qué el año 24 tiene los ₡37 mil  
21   millones, el 25 tiene ₡25 mil millones y el 26 vuelve a tener ₡37 mil millones? ¿No te  
22   parece extraño?”.  
23   La señora Castro Arias contestó: “Sí, don Bernal, vea, yo aquí tengo las cifras del  
24   ejercicio anterior, que son ₡672.670,0 millones, menos ₡709.660,0 millones, me dan  
25   los ₡37 mil millones”.  
26   El señor Herrera Arce acotó: “Sí, es que el ajuste de los ₡37 mil millones, don Bernal,  
27   se lo hicimos a las cifras que vimos la semana pasada. A todas les ajustamos lo mismo,  
28   en las mismas líneas”.  
29   El director Alvarado Delgado expresó: “O.K., entonces, ¿sí tenías una caída  
30   proyectada en el ejercicio anterior de ₡12 mil millones para el año 25? Es lo que  
31   estaría reflejándose ahí”.  
32   La señora Castro Arias respondió: “Sí, señor, porque, digamos, el ejercicio se basa en  
33   la proyección financiera y teníamos un variación en proyección financiera y eso nos  
34   hacía las variaciones entre un año y el otro”.  
35   El director Alvarado Delgado comentó: “Para mí, si estamos subiéndole ₡37 mil  
36   millones al año 23, al año 24, al año 25, al año 26, salvo que el año 25 ya la proyección  
37   considerara un caída, el ejercicio anterior de ₡12 mil millones estaría bien; pero, si  
38   no todo estaría creciendo, en términos absolutos, igual. Pero, si ustedes consideran  
39   que está bien, diay, pues digamos que está bien. Para mi gusto, si yo le sumo 37 pesos  
40   a cada año, deberían reflejarse los 37 pesos en cada año, salvo que uno de esos años  
41   tuviera una caída importante, como es lo que pareciera fue el 25 en la proyección”.  
42   La señora Castro Arias dijo: “Bueno, don Bernal, como le comentó, digamos,  
43   presupuesto plurianual 2025 de la versión que vimos la semana pasada versus  
44   presupuesto plurianual 2025 actual sí guarda esa relación de los ₡37 mil millones”.  
45   El director Alvarado Delgado manifestó: “Si eso es así, diay, yo no voy a seguir  
46   discutiendo ni haciéndolos perder el tiempo. Lo que pasa es que, entonces, el mismo  
47   crecimiento, lo que dije yo con respecto al año 23, que crecíamos por debajo de la  
48   inflación, posiblemente se va a dar en el año 25, porque vamos a crecer menos que el  
49   período 24. En términos absolutos, se está creciendo ₡25 mil millones, entonces,  
50   crecen un 3%, tal vez un 3,5%, un 3,4%, que me parece que también deberían  
51   prenderse alertas y revisar a ver si es que algo se quedó por ahí”.

1 El señor Herrera Arce explicó: “Don Bernal, nosotros sí estamos quedando aquí en  
2 este ejercicio, sí estamos creciendo siempre por encima de la inflación, de acuerdo con  
3 la proyección macroeconómica, ¿verdad?, que está implícita en el ejercicio, para cada  
4 uno de los años...”.

5 El director Alvarado Delgado indicó: “Para el año 24, ¿y para el 25 vas a tener una  
6 inflación inferior al 3,5%?”.

7 El señor Herrera Arce respondió: “Sí, es más, déjeme aquí lo busco”.

8 El director Alvarado Delgado externó: “Pucha, pues mis respetos. Ahí sí que no le  
9 creo pero ni el principio de la rueda. No lo veo; pero, en fin, si ustedes se sienten  
10 cómodos, si ustedes me recomiendan que esto está debidamente bien hecho y que lo  
11 que yo acabo de decir no tiene sentido, sigámoslo viendo así, aprobémoslo así, y  
12 cumplamos con mandar un plurianual así; diay, no vamos a enfascarnos en esa  
13 discusión”.

14 El director Arias Aguilar señaló: “¿Doña Flora?”.

15 La directora Montealegre Guillén comentó: “No quiero *meter la cuchara*, porque creo  
16 que ya hemos estado bastante tiempo en este tema; pero, desde mi punto de vista, no  
17 tendría sentido aumentar en un nivel absoluto todos los años, porque el aumento debe  
18 darse en base a una serie de hipótesis y, entonces, sin hipótesis de que la inflación en  
19 el 24 es más alta que en el 25 y el 26, yo no debería inflar mi presupuesto por el mismo  
20 montó en que lo inflé en ese año. Entonces, creo que ahí difiero un poquito de que  
21 debamos aumentar en un monto absoluto. Ahora, que las que las hipótesis estén  
22 demasiado optimistas eso es otra cosa”.

23 El director Arias Aguilar reiteró: “Es otra cosa”.

24 La directora Montealegre Guillén prosiguió: Digamos, yo sí he visto en algunas  
25 proyecciones internacionales caídas significativas en la inflación en años posteriores  
26 al 25, o sea, como que la inflación se estuviera dando este año y el próximo y después  
27 empezar a caer; pero, esas, diay, es que son proyecciones. Yo no sé en base a qué se  
28 están, digamos, las estaríamos...; pero, pero, si ustedes las hicieron basadas en los  
29 análisis que se han realizado, imagino que estarían bien; pero, nadie tiene la *bolita*  
30 *de cristal* en este momento”.

31 La señora Castro Arias dijo: “Sí, para efecto del ejercicio de planificación financiera,  
32 que es la que se utiliza como base para el presupuesto y que el presupuesto crece en  
33 función de la inflación, nosotros tenemos unos escenarios que nos establecen la  
34 inflación en 3,90%; 3,07% y 3,37%, y esos son los crecimientos que le damos al gasto  
35 administrativo en el presupuesto, digamos, de cada uno de esos años. Por eso, tal vez  
36 es que originalmente se veía una caída en el gasto del 2025 y que fue lo que ajustamos  
37 aquí con los ₡37 mil millones, para que no se viera que el 2025 tenía un gasto menor,  
38 que fue la observación de la semana pasada; pero, si nos basamos en los supuestos de  
39 la proyección financiera, pues, efectivamente sí estamos pronosticando una inflación  
40 menor para ese año”.

41 El director Arias Aguilar señaló: “¿Don José Manuel?”.

42 El director Arias Porras expresó: Sí, me parece que estamos enfrentando las  
43 consecuencias de un parche. Teníamos una planeación financiera, digamos, que bien  
44 hecha. Se dio el aumento en las tasas de interés; se nos descababla el gasto financiero,  
45 que es el gasto que debemos justificar ante la Contraloría; no hay que justificar los  
46 ingresos financieros; pero, sí de dónde sale el gasto financiero, entonces, los ingresos  
47 se ajustan para que cubran los nuevos gastos financieros, no para que nos den la  
48 misma utilidad que teníamos antes. Creo que así es. Se ajustó el año que  
49 necesitábamos, que era este y el próximo; se vieron feos los siguientes, entonces, se  
50 ajustaron así rápidamente los siguientes para que no se vieran tan feos. Yo diría, no  
51 sé si es por lo cansado que me siento hoy después de tantas reuniones, que lo

1 aprobáramos así; pero, que le prestemos muchísima atención a esto cuando veamos  
2 el planeamiento financiero, no el planeamiento de Contraloría”.

3 El director Arias Aguilar mencionó: Sí, totalmente de acuerdo, don José Manuel. Don  
4 Bernal y luego don Reinaldo”.

5 El director Alvarado Delgado externó: “No, de acuerdo, de acuerdo. Lo que pasa es  
6 que yo lo dije la vez pasada, a veces suena medio grosero; pero, yo dije: *Haciendo una*  
7 *proyección muy burda, súmele ₡37 millones a todos los períodos*. Y sé que eso es burdo,  
8 lo dije así, porque esto es más de *afinar lápiz* y hacer las cositas más sensibilizadas,  
9 línea por línea, de ingreso y egreso. Y eso no era la inflación, sino que más bien era  
10 el crecimiento que la meta de presupuesto tenía; pero, que cuando yo dije era que la  
11 meta no puede estar por debajo de la inflación, porque decrecería en términos reales.  
12 Pero, estoy de acuerdo con José Manuel, porque, la verdad, esto es un documento que  
13 se adjunta como un requisito para la aprobación del plan operativo y presupuesto;  
14 pero, sí me parece a mí que, para mi gusto, digamos, yo no hubiera aceptado esa  
15 proyección así”.

16 El director Arias Aguilar apuntó: “¿Reinaldo?”.

17 El señor Herrera Arce manifestó: “No, yo lo que iba a decir, un poco en la línea de lo  
18 que había mencionado don José Manuel y un poco don Bernal, al final, en realidad  
19 todas estas cifras van a ser revisadas, o sea, con una probabilidad posiblemente al  
20 100%. ¿Por qué? Porque, por ejemplo, temas como la inflación, bueno, nosotros  
21 aplicamos nuestro modelo, que es un modelo básicamente de series de tiempo; pero,  
22 por ejemplo, ni siquiera el mismo Banco Central proyecta inflación a más de dos años,  
23 ¿verdad?, porque claramente, pues, es una variable que está sujeta a mucha  
24 incertidumbre, conforme más plazo uno la quiere proyectar, ¿verdad? Hay una serie,  
25 por ejemplo, de proyectos de inversión que el Banco va a definir en los próximos meses  
26 y que posiblemente, cuando ya estén más madurados, van a formar parte de este  
27 ejercicio también, ¿verdad? Entonces, pues, a mí me parece que con la información  
28 que se tiene en este momento por lo menos se logró el hecho de que se viera un  
29 crecimiento en los siguientes años, que, por lo menos, va a estar muy en línea con lo  
30 que se proyecta en la inflación. Pero, sí claramente es una variable que está sujeta a  
31 muchísima incertidumbre, más allá, digamos, de dos años, ¿verdad?”.

32 El director Arias Aguilar sugirió: “Propongo que que demos por conocido el  
33 presupuesto plurianual del 2024-2026, y aprobar en firme remitir... Ah, bueno, aquí  
34 está: *con el fin de cumplir con el plazo de remisión a la Contraloría General de la*  
35 *República (antes del 30 setiembre) establecido en las Normas Técnicas sobre*  
36 *Presupuesto Público*. Tal vez, en lugar de dar por conocido en firme, porque conocer  
37 en firme y conocer no en firme conoce uno lo mismo, entonces, dar por conocido el  
38 presupuesto plurianual, y aprobar en firme remitirlo a la Contraloría General de la  
39 República (antes del 30 de setiembre), según lo establecido en las Normas Técnicas  
40 sobre Presupuesto Público, para que acompañe la aprobación que hicimos la semana  
41 anterior, en la sesión pasada. Si están de acuerdo en darlo por conocido y la  
42 aprobación de remitirlo en firme. ¿De acuerdo?”.

43 Los directivos manifestaron su anuencia.

44 El director Arias Aguilar indicó: “Gracias”.

45 La señora Castro Arias dijo: “Gracias, buenas tardes”.

46 El director Arias Aguilar respondió: “Buenas tardes, Jacqueline. Muchas gracias”.

47 La señora Castro Arias acotó: “Hasta luego, chao”.

48 El director Arias Aguilar expresó: “Reinaldo, gracias. Chao”.

49 El señor Herrera Arce contestó: “Hasta luego”.

50 Finalmente, los señores Reinaldo Herrera Arce, Jacqueline Castro Arias y Marilyn  
51 Segura Navarro dejaron de participar en la presente sesión virtual.

1 **Resolución**

2 **Considerando:** i) lo dispuesto en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público  
3 emitidas por la Contraloría General de la República, y ii) los términos de la  
4 presentación realizada en esta ocasión por la señora Jacqueline Castro Arias,  
5 directora de Planificación Financiera a.i., **POR VOTACIÓN NOMINAL Y**  
6 **UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) instruir a la Administración para que  
7 remita, en tiempo y forma, al ente contralor el **Presupuesto Plurianual 2024-2026**,  
8 expuesto en esta oportunidad, como parte de los requerimientos para el envío del  
9 *Presupuesto Ordinario 2023 de Egresos, Ingresos y Bienes Duraderos del Banco*  
10 *Nacional de Costa Rica y el Plan Anual Operativo*, correspondiente al período 2023,  
11 aprobados en la sesión anterior de este órgano colegiado. 2) Tener por presentado  
12 el resumen ejecutivo DCF-J108-2022 del 20 de setiembre del 2022, emitido por la  
13 Dirección Corporativa de Finanzas, mediante el cual se presentó el citado  
14 Presupuesto Plurianual. 3) Dar por cumplido lo acordado en el artículo 14.º,  
15 numeral 3), sesión 12.608 del 20 de setiembre del 2022.

16 **Nota:** se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo  
17 de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del  
18 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

19 **Comuníquese** a Gerencia General y Dirección Corporativa de Finanzas.

20 (B.A.A.)

22 **ARTÍCULO 7.º**

24 El presidente del directorio, señor Marvin Arias Porras, presentó copia del correo  
25 electrónico, de fecha 20 de setiembre del 2022, remitido por el señor Fernando  
26 Naranjo Villalobos, presidente de la firma Consejeros Económicos y Financieros, S.  
27 A. (Cefsa), mediante el cual extiende una invitación para participar en el **Programa**  
28 **de Capacitación y Análisis de la Situación y las Perspectivas Económicas de**  
29 **Costa Rica durante el 2023**, el cual se realizará tanto de manera presencial como  
30 virtual.

31 Sobre el particular, don Marvin señaló: “Esta invitación nos los envía cada año Cefsa  
32 y los directores definimos los que queremos participar en el seminario de Cefsa para,  
33 entonces, establecer los cupos, así que...”.

34 El director Arias Porras consultó: “¿Cuándo es?”.

35 El director Arias Aguilar indicó: “Ese es el que se está participando ahora y sería para  
36 el próximo año, que es una vez al mes”.

37 La directora Alfaro Jara apuntó: “Yo no, don Marvin”.

38 El director González Cuadra informó: “Es a partir de febrero del año entrante”.

39 El director Arias Aguilar señaló: “A partir de febrero, sí. Yo no sé quiénes desean  
40 participar”.

41 El director Arias Porras dijo: “A mí sí me interesa”.

42 El director Arias Aguilar expresó: “Sí, yo también”.

43 El director González Cuadra mencionó: “Yo también, don Marvin”.

44 El director Arias Aguilar comentó: “Don Rodolfo, entonces, de momento estamos  
45 cuatro. ¿Doña Maricela?”.

46 La directora Alpízar Chacón indicó: “Yo creo que por temas de tiempo...”.

47 El director Arias Aguilar señaló: “¿Difícil?”.

48 La directora Alpízar Chacón agregó: “Es un gasto que no quiero que el Banco incurra  
49 en eso, porque no lo voy a aprovechar suficiente”.

50 El director Arias Aguilar apuntó: “Muchas gracias, más bien, doña Maricela”.

51 La directora Montealegre Guillén externó: “Son virtuales, ¿no?”.

- 1 El director Arias Aguilar afirmó: “Son virtuales”.
- 2 El director Alvarado Delgado manifestó: “Hay de las dos”.
- 3 El director Arias Aguilar explicó: “Si se hace presencial vale un poquito más; pero,  
4 hay que trasladarse a un hotel, es más complicando, en cambio virtual es más  
5 cómodo”.
- 6 La directora Montealegre Guillén comentó: “Sí, yo he participado y son bastante  
7 buenas”.
- 8 El director Arias Aguilar afirmó: “Sí, son buenos. ¿Don Bernal, usted?”.
- 9 El director Alvarado Delgado dijo: “Sí, también, de acuerdo”.
- 10 El director Arias Aguilar expresó: “Entonces, estaríamos cinco. Entonces,  
11 tomariámos el acuerdo de participar los cinco que indicamos”.
- 12 Los señores directores estuvieron anuentes.
- 13 El director González Cuadra señaló: “Y por cinco nos hacen descuento”.
- 14 El director Arias Aguilar reiteró: “Y por cinco nos hacen descuento, entonces, para  
15 que nos lo gestionen. Entonces, queda aprobada esa participación”.

#### 16 Resolución

17 Considerando la importancia que reviste para el Banco Nacional de Costa Rica y  
18 para la Junta Directiva General la participación en este evento, en el cual se  
19 analizarán las características más importantes de la coyuntura macroeconómica del  
20 país, entre otros aspectos con incidencia directa en la gestión bancaria, **POR**  
21 **VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: 1) acoger** la invitación  
22 extendida por la firma Consejeros Económicos y Financieros, S. A. (Cefsa), mediante  
23 el correo electrónico del 20 de setiembre del 2022, para participar en el **Programa**  
24 **de Capacitación y Análisis de la Situación y las Perspectivas Económicas de**  
25 **Costa Rica durante el 2023. 2) Autorizar**, en consecuencia, la participación de los  
26 directores Marvin Arias Aguilar, Flora Montealegre Guillén, José Manuel Arias  
27 Porras, Bernal Alvarado Delgado y Rodolfo González Cuadra. Es entendido que la  
28 Secretaría General coordinará con la Administración lo que corresponda con el  
29 propósito de que se realice una inscripción conjunta con los demás participantes del  
30 Banco Nacional que recibirán dicho programa.

31 **Comuníquese a Gerencia General y Dirección de Desarrollo Humano.**

32 (M.A.A.)

#### 33 34 ARTÍCULO 8.º

35 De conformidad con lo acordado en el artículo 5.º, sesión 12.598 del 23 de mayo del  
36 2022, relativo a la participación en la conferencia anual Sibos, organizada por la  
37 compañía Society For Worldwide Telecommunication System (Swift), que se llevará a  
38 cabo del 10 al 13 de octubre del 2022, en Ámsterdam, Países Bajos, el gerente general,  
39 señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el memorando GGM-046-22, de fecha 22 de  
40 setiembre del 2022, mediante el cual solicita la valoración por parte de este órgano  
41 colegiado para que en su lugar se designe como Gerente General a.i. al señor Jaime  
42 Murillo Víquez, subgerente general de Operaciones, durante ese lapso.

43 El director Arias Aguilar dijo: “Continuamos con el *2.d Solicitud para designación*  
44 *del Gerente General a.i.* Ahí quería primero hacer una observación. El nombramiento  
45 de los Gerentes de sucursal, lo que sería aquí en este caso este tipo de Gerente, que  
46 es el Gerente más importante, la Ley Orgánica del Sistema Bancario indica que le  
47 corresponde a la Junta Directiva General. Se había tomado un acuerdo de que antes  
48 de conocerlo se pasara por el Comité de Compensación, Nominación y Gobernanza.  
49 Yo quería proponerles, y lo comenté ahora con doña Flora, que son de esos casos que  
50 van llenando de cosas al Comité de Gobernanza y la Ley dice que es la Junta.

- 1      Entonces, pasa ahí y después viene, y pareciera que unos directores, los que estamos  
2      ahí, le estamos diciendo a los demás directores *nombrén a este*. Entonces, me parece  
3      que es una decisión de la Junta como tal. Entonces, más bien, en este caso... Me pide  
4      la palabra doña Cinthia. Doña Cinthia, adelante".  
5      La señora Vega Arias dijo: "Perdón, don Marvin. Es que creo que hay una confusión,  
6      porque ese acuerdo es con respecto a los nombramientos de Gerentes de sucursales  
7      de las oficinas tipo 1; el que dice que va a Comité de Compensación".  
8      El director Arias Aguilar indicó: "Por eso".  
9      La señora Vega Arias explicó: "Este es para sustituir a don Bernardo. Entonces, este  
10     no tiene ningún acuerdo relacionado haciendo una referencia al Comité de  
11     Compensación".  
12     El director Arias Aguilar agregó: "Es que dice...".  
13     La señora Vega Arias dijo: "Es en el punto 2.h.".  
14     El director Arias Aguilar expresó: "Perdón, sí, es que estoy viendo el otro caso. Este  
15     es el caso del sustituto temporal. Perdón. Esa parte no. Estaba cometiendo un error.  
16     Este es muy sencillo".  
17     El señor Alfaro Araya apuntó: "Es por cinco días. Sí, señor".  
18     El director Arias Aguilar manifestó: "Es la solicitud de designación del Gerente  
19     General a.i., mientras don Bernardo participa en un congreso por unos días y nos  
20     propone a don Jaime Murillo. Disculpen por estar pensando en el otro".  
21     El director Arias Porras dijo: "Perdón".  
22     El director Arias Aguilar indicó: "Adelante".  
23     El director Arias Porras consultó: "¿Cuál es la costumbre para estas sustituciones,  
24     los Subgerentes se rotan o cómo lo acostumbran hacer?".  
25     El señor Alfaro Araya respondió: "Obviamente, es un nombramiento de la Junta  
26     Directiva. Yo en este caso estoy proponiéndoles que designen a don Jaime. Yo lo  
27     valoré con los Subgerentes, algunos están, otros no están, entonces, al final, me  
28     incliné por recomendarles a don Jaime, si ustedes lo tienen a bien; pero, obviamente,  
29     ustedes pueden designar a quien ustedes quieran".  
30     El director Arias Aguilar acotó: "José Manuel, la costumbre ha sido que el Gerente  
31     propone a alguno de los Subgerentes; pero, sí, como lo decía don Bernardo, nosotros  
32     podemos decir: *No, fulano* o aceptar la propuesta del Gerente cuando va a estar de  
33     vacaciones o participar en alguna actividad en nombre del Banco. Entonces, en este  
34     caso, lo que nos corresponde es, si estamos de acuerdo con la propuesta de que sea  
35     don Jaime, entonces, aprobarla".  
36     El director Arias Porras expresó: "Sí. No sé, cuando empecé a ver el correo pensé que  
37     se iba a nombrar a Allan; pero, si don Bernardo está recomendando a don Jaime, no  
38     tengo ninguna objeción, por eso pregunté si era que había una norma, en la cual se  
39     indicaba que los Subgerentes iban en esa sustitución en orden alfabético. No sé,  
40     porque me imagino que cuando don Bernardo sale a vacaciones tenemos que nombrar  
41     a un Gerente a.i.".   
42     El director Arias Aguilar indicó: "Sí".  
43     El director Arias Porras externó: "Y si se enfermara, que Dios no lo permita, habrá  
44     que nombrar a un Gerente a.i.".   
45     El señor Alfaro Araya dijo: "Sí, señor".  
46     El director Arias Aguilar señaló: "Han ido rotando".  
47     El señor Alfaro Araya acotó: "Usualmente rotan y en algunas oportunidades ocurre  
48     que al que le corresponde está fuera del país o de vacaciones, entonces, se salta al que  
49     sigue".  
50     El director Arias Porras indicó: "O.K.".   
51     El director Arias Aguilar preguntó: "¿Estarían de acuerdo?".

- 1 Los directivos se manifestaron de acuerdo.  
2 El director Arias Aguilar expresó: "Y lo tomamos en firme para que de una vez quede  
3 listo".  
4 Los señores directores mostraron su anuencia.  
5 El director Arias Aguilar expresó: "Muchas gracias, Cinthia, porque estaba leyendo  
6 el 2.h".  
7 La señora Vega Arias dijo: "Con mucho gusto".

8 **Resolución**

9 **Considerando** la solicitud expresa del señor Bernardo Alfaro Araya, gerente  
10 general del Banco Nacional, presentada mediante el memorando GGM-046-22, de  
11 fecha 22 de setiembre del 2022, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE**  
12 **ACORDÓ EN FIRME: nombrar** al señor Jaime Murillo Víquez, subgerente general  
13 de Operaciones, como Gerente General interino del Banco Nacional, con las  
14 atribuciones inherentes al cargo, del 10 al 14 de octubre del 2022.

15 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo  
16 de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del  
17 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

18 **Comuníquese** a Gerencia General, señor Jaime Murillo Víquez y Dirección  
19 Corporativa de Desarrollo Humano.

20 (B.A.A.)  
21

22 **ARTÍCULO 11.º**  
23

24 El gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el memorando GGM-045-  
25 22 del 16 de setiembre del 2022, de la Gerencia General, al cual se adjunta el oficio  
26 DDH-549-2022 del 14 del mismo mes, suscrito por la señora Maritza Fuentes Salas,  
27 directora de Desarrollo Humano, mediante el cual solicita otorgar poderes a varios  
28 funcionarios y revocarlos a otros de las zonas comerciales Sur, San José Oeste, San  
29 José Este, y Cartago.

30 El director Arias Aguilar consultó: ¿Están de acuerdo?".

31 Los directivos estuvieron de acuerdo.

32 **Resolución**

33 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** con base en la solicitud  
34 de la Gerencia General, **1) otorgar** poder general sin límite de suma a los siguientes  
35 funcionarios, con las facultades que otorga el artículo 1255.º del Código Civil,  
36 restringido a las siguientes facultades y con absoluta independencia del cargo que  
37 ocupa en cuanto a ubicación territorial en su relación de servicio con su mandante:

38 **A) Clase F, Subclase F.2: OFICINA PALMARES PÉREZ ZELEDÓN: Josué**  
39 **David Arce Varela**, mayor, casado, cédula de identidad 1-1300-0663, empleado  
40 número 12779, vecino de Pérez Zeledón, San José, para que pueda: **a)** celebrar  
41 convenios y ejecutar los actos necesarios para la conservación y explotación de los  
42 bienes. **b)** Intentar y sostener judicialmente las acciones posesorias y las que fueren  
43 necesarias para interrumpir la prescripción respecto de las cosas que comprende el  
44 mandato. **c)** Alquilar o arrendar bienes muebles hasta por un año, pero si el poder se  
45 limita a cierto tiempo, el período de arrendamiento no debe exceder ese plazo. **d)**  
46 Vender los frutos, así como los demás bienes muebles que por su naturaleza están  
47 destinados a ser vendidos o se hallan expuestos a perderse o deteriorarse. **e)** Aprobar  
48 arreglos de pago, que deben ser resueltos en forma inmediata por conveniencia de la  
49 Institución, según lo normado en la matriz de trámite y aprobación crediticia de las  
50 políticas generales de crédito aprobado por la Junta Directiva General. **f)** Autorizar  
51 la salida del país de los vehículos dados en garantía pendraria. **g)** Cancelar total o

1 parcialmente con recibo de suma, los gravámenes que garanticen el pago de las  
2 operaciones de crédito otorgadas por la institución. Autorizar la liberación de bienes  
3 dados en garantía previa cancelación de la responsabilidad. **h)** Firmar contratos  
4 administrativos necesarios para el normal funcionamiento de la oficina en la que se  
5 dé la relación del servicio. **i)** Firmar contratos para la venta de productos y prestación  
6 de servicios por parte del Banco. **j)** Firmar contratos para el otorgamiento de créditos,  
7 previo acuerdo del órgano resolutor correspondiente debidamente autorizado,  
8 cumpliendo con la Matriz de Trámite y Aprobación Crediticia de las Políticas  
9 Generales de Crédito aprobado por la Junta Directiva General. **k)** Firmar  
10 documentos para estrados con el fin de detener ejecuciones judiciales, una vez que la  
11 operación de crédito que se encuentra en cobro judicial ha sido normalizada por el  
12 cliente. **l)** Firmar las pólizas de seguros en nombre del Banco con la asegurada  
13 respectiva, sobre los bienes objeto de garantía de los créditos cuyo costo corre a cuenta  
14 del cliente según corresponda. **m)** Gestionar el Cobro Judicial o extrajudicial sin  
15 limitación de suma en operaciones crediticias. **n)** Sustituir las garantías de las  
16 operaciones de crédito formalizadas, previa autorización del órgano resolutor  
17 correspondiente. **o)** Firmar con clasificación A en el sistema de registro de firmas del  
18 BNCR para la emisión de títulos valores o de cualquier otro servicio que brinde el  
19 banco. Aplica tanto para firmas nacionales e internacionales. **B) Clase F, Subclase**  
20 **F.4: I) ZONA COMERCIAL SAN JOSÉ OESTE: OFICINA ALAJUELITA: i)**  
21 **Maria Natalia Alfaro Cerdas**, mayor, soltera, cédula de identidad 1-1446-0575,  
22 empleada número 16153, vecina de San José; **ii) Marlon Estiven Madrigal**  
23 **Bermúdez**, mayor, soltero, cédula de identidad 1-1461-0146, empleado número  
24 15613, vecino de San José; **iii) Javier Francisco Jiménez Vargas**, mayor, soltero,  
25 cédula de identidad 1-1003-0162, empleado número 12268, vecino de Alajuelita, San  
26 José; **iv) Mayra Aburto Valverde**, mayor, soltera, cédula de identidad 1-1122-0394,  
27 empleada número 12773, vecina de Santa Ana, San José. **II) ZONA COMERCIAL**  
28 **SAN JOSÉ ESTE: OFICINA PLAZA LINCOLN: Michael Emmanuel Rodríguez**  
29 **Hernández**, mayor, soltero, cédula de identidad 1-1509-0371, empleado número  
30 16337, vecino de San José. **III) ZONA COMERCIAL CARTAGO: OFICINA**  
31 **EXTENSIÓN DE CAJA OROSI: Mariela de los Ángeles Obando Abarca**,  
32 mayor, soltera, cédula de identidad 3-0422-0658, empleada número 16740, vecina de  
33 Paraíso, Cartago. **IV) ZONA COMERCIAL SUR: OFICINA PALMARES PÉREZ**  
34 **ZELEDÓN: Giannani Zúñiga Rodríguez**, mayor, casada por segunda vez, cédula  
35 de identidad 1-1607-0119, empleada número 17032, vecina de Pérez Zeledón, San  
36 José. Los anteriores funcionarios podrán: **a)** firmar contratos para la venta de  
37 productos y prestación de servicios por parte del Banco. **b)** Gestionar asuntos de cobro  
38 administrativo en operaciones crediticias. **c)** Firmar con clasificación A en el sistema  
39 de registro de firmas del BNCR para la emisión de títulos valores o de cualquier otro  
40 servicio que brinde el banco. Aplica tanto para firmas nacionales e internacionales.  
41 **2) Revocar** el poder otorgado al siguiente funcionario, de acuerdo con lo detallado a  
42 continuación: **ZONA COMERCIAL CARTAGO: Yeilan Josué Vargas Solano**,  
43 cédula de identidad 3-0456-0201, otorgado en el artículo 21.º, sesión 12.170 del 29 de  
44 mayo del 2017. **3) Autorizar** a los señores Gerente General y subgerentes generales,  
45 para que conjunta o individualmente comparezcan ante notario público a protocolizar  
46 e inscribir, en lo literal o en lo conducente, los acuerdos tomados en este artículo. Los  
47 gerentes de las zonas comerciales Sur, San José Oeste, San José Este, y Cartago dan  
48 fe de haber revisado los atestados de las personas para las cuales solicitan poder y,  
49 por tanto, de su idoneidad para ejercer las responsabilidades inherentes. En todos los  
50 casos deberán ser cumplidas las disposiciones legales y reglamentarias atinentes.

1 **Comuníquese** a Gerencia General, zonas comerciales Sur, San José Oeste, San José  
2 Este, y Cartago, Dirección Jurídica, Dirección de Desarrollo Humano, oficinas  
3 correspondientes y funcionarios interesados.

(B.A.A)

## ARTÍCULO 15.º

7 La secretaria general, señora Cinthia Vega Arias, presentó el informe del 27 de  
8 setiembre del 2022, referente a los acuerdos tomados por la Junta Directiva General  
9 que involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran  
10 pendientes de cumplimiento.

11 De conformidad con lo consignado en la parte expositiva del artículo 14.<sup>º</sup> de esta  
12 sesión, los señores directores acordaron dar por recibido este punto.

## 13 Resolución

14 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado  
15 el informe de acuerdos pendientes de cumplimiento elaborado por la Secretaría  
16 General, con corte al 27 de setiembre del 2022.

(C.V.A.)

19 A las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos se levantó la sesión.

## **PRESIDENTE**

## SECRETARIA

---

Lic. Marvin Arias Aguilar

---

Lcda. Maricela Alpízar Chacón